

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de las Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.



  
**LIC. JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELÁZQUEZ.**  
**JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL.**

JUZGADO DÉCIMO NOVENO  
DE LO CIVIL

**DOMICILIO LABORAL:** Niños Héroes N° 132, Piso 10, Torre Sur, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 661902.

PROCURACIÓN Y  
DE JUSTICIA

07 FEB 2020

Recibió: 13:06hrs  
Hora: Ana